El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre . .	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id. .	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios
En la primera plana y gacetillas 25 cts. linea
En cuarta plana . . . . . . 12 1|2 id.
Comunicados . . . . 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, viernes, 30 de Setiembre de 1881. N.° 77.

EL CADAVER DE MR. GARFIELD

Van recibiéndose pormenores acerca de la traslacion del cadáver de M. Garfield á Washington, que segun todos los periódicos extranjeros que de él se ocupan, fué una verdadera solemnidad y una prueba elocuentísima del pesar profundo que la República experimenta por la pérdida de su jefe.

Las manifestaciones más vehementes de simpatía, se repitieron sin cesar en todo el tránsito recorrido por el fúnebre cortejo desde Elberon á Washington. En todos los pueblos y ciudades de alguna importancia hallábase la estacion cuajada de gente ansiosa de presenciar el paso del tren en que mister Garfield hacia su último viaje; todos los espectadores estaban descubiertos; en todos los semblantes se veia retratado el mismo dolor; por todas partes veianse señales de luto; la escena, igual en todos lados, era de las más solemnes y de las más imponentes que pueden ser imaginadas.

En muchos sitios la via férrea estaba alfombrada de flores y coronas de siemprevivas; adornaban hasta las copas de los árboles que hay cerca de la línea.

Cuando el tren fúnebre llegó á Washington una muchedumbre inmensa se apiñaba en el andén, en los alrededores de la estacion, en las calles principales del tránsito; pero el órden más completo, el silencio más profundo reinaban por doquier.

Ciento cincuenta oficiales de marina se hallaban armados y en órden de parada en el andén donde debian bajar el cadáver del presidente. Poco despues de la llegada del tren, la inmensa muchedumbre se descubria con respeto y abria paso á Mrs. Garfield, que llorosa y abatida, apoyándose en el brazo de Mr. Blaine y de su hijo Enrique se dirigia á su carruaje.

El nuevo presidente de la República, Mr. Arthur, el general Grant, los ministros y demas personajes tomaron inmediatamente los coches que al efecto habia preparados, y se dirigieron al Capitolio, á donde las señoras se encaminaron á pié.

Ocho soldados condujeron el féretro hasta el carro fúnebre, mientras las músicas militares tocaban el *Nearer, my God, to thee.*

Los que asistian á la triste ceremonia bajaban la cabeza y á casi todos los ojos asomaban lágrimas.

El carruaje del nuevo presidente marchaba detras del carro fúnebre.

La señora de Garfield y su hija Alda se dirigieron á casa de Mr. Mac-Veagle donde estarán todo el tiempo que permanezcan en Washington.

El cortejo se encaminó lentamente hácia el Capitolio. Lo formaban las fuerzas de policía, voluntarios, ejército y marina que constituyen la guarnicion de Washington, los veteranos del ejército y la armada y los caballeros templarios.

De trecho en trecho en la carrera, se habia colocado una música.

Detras de los templarios iba el carro fúnebre: á los lados de éste, en dos filas, toda la oficialidad del ejército y la armada presidida por el general Sherman. En las anchurosas escaleras que dán acceso al Capitolio, aguardaban la llegada del cadáver todos los senadores y representantes.

Cuando sacaron el féretro del carro, las músicas entonaron de nuevo el himno, *Nearer, my God, to thee.*

Los senadores y representantes se colocaron en dos filas á los lados del catafalco. Abrieron el féretro, al que se acercaron los primeros Mr. Arthur y el ministro de Estado, Mr. Blaine. Ambos contempláron un momento las demacradas facciones del cadáver y se retiraron lentamente. Como ellos, hicieron luego uno á uno todos los que asistian á la triste ceremonia.

Un momento despues se permitia la entrada al pueblo que apresuradamente, pero en medio del más profundo silencio, subia las escaleras del Capitolio á rendir el último tributo al gran ciudadano que pocas horas ántes regia sus destinos.

(El Progreso.)

Lo de Santo Domingo.

Diferentes juicios ha emitido la prensa periódica de todos los matices acerca de la protesta formulada cerca de nuestro Gobierno por el de la república dominicana, con motivo de la expedicion que se dice, sin causa real organizada en Puerto-Rico y al abrigo del pabellon español, acaba de introducir la guerra civil en aquella Isla.

Digno por demas de la atencion que se le dedica es el hecho que motiva nuestro presente artículo, no sólo por las reclamaciones diplomáticas á que pudiera dar lugar en cuanto constituye un atentado contra el derecho comun, sino tambien porque en gran manera contraría los altos fines que está llamada á realizar en el continente americano la nacion española.

Dos diversas influencias, viva representacion de las aspiraciones de dos razas, se desenvuelven en el Nuevo Mundo, alcanzando manifestaciones bien diversas: una de ellas es la latina, simbolizada por las repúblicas hispano-americanas, que merced á diferentes causas arrastran una existencia precaria y trabajosa enfrente de la otra, de la anglo-sajona, cuya influencia radica en la floreciente Confederacion de los Estados-Unidos.

La una, débil y jamás animada por impulsos de fraternidad, no ha sabido oponer una union poderosa á los amenazadores progresos que su antagonista realizaba; ésta, inspirada en la conciencia de su poderío, ha formulado por boca de Monroe (La América para los americanos) su pensamiento exclusivista, intentando desposeer de toda intervencion en el suelo americano á los pueblos de Europa que pudieran perjudicar sus ambiciosas aspiraciones.

Estrechos lazos, no relajados por rencillas ya olvidadas, unen aquellos pueblos á la nacion que en un tiempo apellidaron patria, á España, que por importantes consideraciones de raza debiera tenerlos como hermanos. El interés de la nacion española consiste, por lo tanto, en mantener con ellos las fraternales relaciones que su comercio, su marina y altos fines políticos exigen.

Léjos de nosotros la idea de suponer complicidad alguna del hecho por parte de las autoridades puertoriqueñas; pero esto no es seguramente suficiente, porque leves motivos que nada, bien considerados, significan, bastan para enajenar en un momento de indignacion las más acendradas simpatías que pueda una nacionalidad experimentar por otra.

Esperamos, por tanto, que nuestro Gobierno logre borrar la mala impresion que en Santo Domingo haya producido tal suceso, accediendo dignamente á las reparaciones que, sin perjuicio del prestigio nacional, pueda conceder; pero con pulso, que nosotros sabemos parte de la verdad, y ésta nos obliga á no precipitarnos.

(Clamor de la Pátria.)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Manifiesto* del 25:

La recepcion habida ayer en palacio, fué brillante.

Esto no debe sorprender á nuestros lectores. Los fusionistas, en plena situacion, y á los ocho meses de cobrar del presupuesto, lucian nuevos, flamantes uniformes cuyos bordados reflejaban la luz del sol.

Los conservadores asistieron en masa, es decir, toda su plana mayor.

Los ministeriales estuvieron representados por el elemento oficial, y se notó la ausencia de caracterizados hombres afectos hasta cierto punto á la política del gobierno, á pesar de llamarse constitucionales. Esto revela que en el seno del partido sagastino hay hombres que, recordando sus actos de 1868, tienen aún consecuencia en su política, y no giran como veletas á merced del viento que sopla.

El Sr. Moret, que con razon puede decir, á estilo de Luis XIV, *el partido democrático dinástico soy yo*, pasó los umbrales de palacio y asistió á la recepcion.

Este hecho ha sido el suceso del dia. Juzguen nuestros lectores su importancia.

=

El Consejo de ministros se reunió ayer tarde para tratar del viaje del rey á Cáceres. No se ocupó de proyecto alguno de ley encaminada al bien del país. Para perder tiempo, los fusionistas.

=

El Sr. Sagasta quiere que se constituyan pronto las Cámaras, y las comisiones de actas se ven con frecuencia aguijoneadas por avisos de la presidencia del Consejo para que llenen pronto su cometido, y al efecto, trabajan sin darse punto de reposo.

El lunes se leerán por cientos los dictámenes, y el martes, dia aciago, comenzará su discusion, que como ya hemos dicho, tratarán de prolongar cuanto puedan los conservadores.

=

Agítase en el Senado una cuestion de derecho constitucional, que el gobierno ha de resolver dando concretas instrucciones á la comision de actas.

La Constitucion exige á los senadores, para admitirlos al ejercicio del cargo, determinada renta ó contribucion.

El art. 21 de la ley fundamental del Estado exige á los senadores de derecho propio renta propia, es decir, de los bienes que sean de su exclusiva propiedad, no de la mujer ni los hijos. El siguiente artículo constitucional determina para los electivos la cantidad ó cuota de contribucion directa que han de pagar, fijándola en 4.000 pesetas, sin decir si esta cuota la pagan por bienes propios.

Los conservadores interpretaron el artículo 22 de la Constitucion á tenor de lo dispuesto para los senadores de derecho propio.

De seguirse ahora el mismo criterio quedarian sin asiento en la alta Cámara más de 30 senadores electivos y adictos. Estos son los que, movidos por su propio interes, procuran la solucion del problema planteado, en sentido diametralmente opuesto al criterio de los conservadores y dicen que los términos en que está redactado el art. 22 de la Constitucion permiten darle una interpretacion más lógica y más conforme con los principios políticos que sustenta el gobierno y en lo que entra por mucho la voluntad del país, y por poco la calidad de la renta ó contribucion que posea ó abone el senador electo.

Retamos á los diarios ministeriales, y especialmente á *La Iberia*, á fin de que emita su opinion sobre tan importante asunto.

=

De *El Liberal* del 25:

Con objeto de constituirse, anoche se reunió en su local de la calle de Esparteros la nueva junta directiva del casino democrático-progresista, bajo la presidencia del señor Llano y Persi.

Asistieron la mayoría de los individuos de la junta, entre ellos el señor Figuerola; y despues de quedar constituida entregó el Sr. Cervera la dimision del cargo de presidente, hecha por el Sr. Salmeron y fundada en que no pudiendo venir á Madrid quizás en largo plazo, no debe conservar un puesto que no podrá desempeñar con la asiduidad correspondiente.

La junta directiva, despues de discutir el asunto, declaró no tener competencia para resolverlo por corresponder á la junta general, acordando convocar ésta para el viérnes próximo con objeto, ademas, de tomar posesion oficialmente.

La junca nombró secretarios á los señores Rey, Charrin, Manzano y García Noriega.

Ademas nombró dos comisiones; una para promover y organizar conferencias en el casino, designando al efecto á los Sres. Figuerola, Cervera y Lahoz, y otra para el exámen de cuentas.

La junta directiva opinó, por unanimidad, que la junta general no admitirá su renuncia al Sr. Salmeron, y que, por el contrario, procurará vencer la resistencia que por un acto de delicadeza viene ofreciendo el ilustre demócrata.

Las conferencias se celebrarán cada quince dias, y al efecto serán invitados para que en ellas tomen parte los hombres más importantes del partido democrático-progresista.

=

La presencia del señor Moret en la recepcion régia de ayer es de tal peso, segun *La Correspondencia*, que bajo el punto de vista político puede considerarse la parte de ayer como la más importante de las realizadas desde la restauracion acá.

Pues si un demócrata... al por menor y dinástico, da allí tanto tono, calcule *La Correspondencia* si tendrá importancia la democracia al por mayor y pura.

=

En Granada se cometió dias pasados, poco despues de la corrida de toros, un asesinato horrible, cuya víctima fué un hombre de 31 años. Al desembocar por una calle afluente á la de San Juan de Dios, recibió una puñalada alevosa, inferida por dos indivíduos que le acechaban. Trató de huir el herido y recibió otra puñalada gravísima en un costado, y otra despues que le partió ambos lábios.

Los dos agresores huyeron entre la gente que se agolpó. El herido murió en el hospital, y en virtud de sus declaraciones, fué preso despues un dependiente de una escribanía, aunque el principal autor del delito parece que marchó á Málaga.

El origen de todo esto (nuestros lectores no podrian adivinarlo muy fácilmente) fué una disputa entre el matador y el muerto acerca de quien era el mejor torero, si *Lagartijo* ó *Frascuelo*.

=

En Cataluña se agrava la cuestion. Ahora se dice que han parado sus trabajos en Malgrat algunas fábricas de hilados.

=

Una compañía minera de Pucheta (Vizcaya) ha inaugurado estos dias un plano inclinado de un sistema automotor. Con este procedimiento es innecesaria la máquina de vapor: el wagon efectúa su recorrido sobre una parrilla de hierro, y en vez de caminar sujeto al cable, lo va moviendo por el peso de la caida.

=

Dice un colega que al indicarse en el discurso de la corona la supresion de algunos impuestos que dificultan el tráfico, acarició la idea de que iban á desaparecer las aduanas, los consumos, el impuesto de trasmision de bienes y derechos reales, el extraordinario sobre los viajeros y mercancías en los ferrocarriles y otros várias, pero que luego se han desvanecido sus ilusiones y no espera que el señor Camacho haga lo que solo un ministro revolucionario puede hacer.

La Epoca dice que eso sería suprimir de un golpe 500 millones de reales de ingresos. No; sería suprimir de un golpe novecientos millones de reales de ingresos, y dudamos que un ministro revolucionario se atreviese á tratar de esa manera la cuestion de Hacienda, y se comprende ménos que un periódico se entregue á semejantes popularherías.

Algunos de esos impuestos deben, en efecto, ser suprimidos; otros reformados, en cuanto á las aduanas, hablar de su supresion es pura y simplemente absurdo, cuando precisamente lo que hay que hacer es aumentar sus rendimientos, que pueden y deben ser aumentados.

Para coger el presupuesto y suprimir de una plumada casi la tercera parte, no se necesita ser ministro de Hacienda, ni revolucionario ni conservador.

Cualquier mozo de cordel puede hacer lo mismo.

=

De *La Opinion*, de Palma:

Hé aquí el plan que para la próxima legislatura traza un periódico de Madrid.

«En opinion de importantes ministeriales, el período legislativo próximo á inaugurarse, durará hasta los últimos dias de abril ó primeros de mayo, sin mas interrupcion que el corto espacio de tiempo generalmente á la celebracion de fiestas de fin de año.

En esta legislatura, y aunque el gobierno llevará á las Córtes gran número de proyectos, créese generalmente que no se discutirán más que el de contestacion al discurso de la corona, los de presupuestos y el de matrimonio y registro civil, dejando para la legislatura siguiente otras cuestiones intimamente ligadas con la base 11.ª de la Constitucion, como las de enseñanza, secularizacion de cementerios é interpretacion directa del artículo constitucional referente al ejercicio de los cultos, definido hasta ahora por reales órdenes que no se ajustan al espíritu, ni á la letra siquiera del Código fundamental.»

Algo más creemos que será discutido; las bases sobre el proyecto de Código civil, es tambien probable que se discutan y voten en la legislatura que va á comenzar.

Hay además que tener presente la iniciativa particular de algunos diputados, á la cual es probable que se deban algunas reformas.

=

Por los telégramas de nuestro servicio particular que insertamos en el lugar correspondiente, se enterarán nuestros lectores, lo mismo que los señores que forman las Juntas provincial y municipal de Sanidad, de que el cólera se ha declarado en un pueblo de Hungría y tambien entre los árabes que han hecho la peregrinacion á la Meca.

Como estos á su regreso se esparraman por todas las comarcas del litoral africano, es de esperar que si por el gobierno egipcio y el de Turquía no se han tomado las más severas medidas para impedir el paso á las caravanas, aquella terrible enfermedad dentro de pocos dias se habrá importado en las regiones de Tunez, Argelia y Marruecos, que es lo mismo que decir en toda Europa meridional, segun ha acontecido en todas las invasiones.

De modo que podemos presumir que tenemos el enemigo á las puertas de la casa.

¿Qué harán las indicadas corporaciones y las celosas autoridades que están al frente de la Administracion pública en esta capital y provincia?

¿Esperarán á que el azote se presente á nuestra vista para pensar en tomar las convenientes medidas higiénicas y preservativas ó tratarán desde luego de adoptarlas adelantandose á la época en la cual sean ya excusables ó ineficaces?

=

La Escuela Mercantil de Mallorca merece plácemes por la acertada manera como cumple su mision, esforzándose en procurar beneficios al público que acude á buscar en aquel centro de instruccion y recreo.

En la última sesion celebrada por la Junta de Gobierno, se tomó el acuerdo de convertir en leccion diaria la alterna que daba la importante asignatura de Aritmética Mercantil, y se acordó ademas que bajo la enseñanza de los dignos profesores que formaron la Academia de derecho y Notariado, se vuelvan á explicar de nuevo las asignaturas de estas dos carreras, siempre que el número de alumnos que acudan á matricularse sea suficiente para cubrir el presupuesto.

Siempre creimos que la Escuela Mercantil daria provechosos frutos, y pueden convencerse de ello todos los que han seguido la marcha de tan útil institucion, y hayan visto el importante número de alumnos que allí han cursado, como tambien el resultado económico que permite repartir á los subvencionistas el interes de 3p%, tipo máximo consignado en las bases.

=

Hace tiempo que en las columnas de *La Opinion* nos ocupamos del infame negocio del marqués de Rays, y hoy copiamos por referirse al mismo asunto lo que dice un apreciable colega de Barcelona:

«Cuando la prensa de todos los países civilizados ha fulminado su anatema contra la anti-humana empresa del célebre cuanto malhadado Marqués de Rays, por su inicua «trata de blancos» bajo el título de Colonizacion libre de Port-Breton; cuando hasta los gobiernos se han visto precisados á intervenir en tan infame trata, hay un periódico que para baldon de su provincia se publica en España y que tiene la osadía y desfachatez de publicar en el sitio preferente el siguiente anuncio:

«COLONIA LIBRE DE PORT-BRETON.

Obra de los Horfelinatos agrícolas

BAJO LA DIRECCION

de la Congregacion Celestina de

San Benito.

50.000 hectáreas de terreno, al precio de 50 pesetas.

En la redaccion de este periódico, de dos á cuatro de la tarde.»

Por el último párrafo de este anuncio se ve que no solo consiente en su publicacion sino que las oficinas de su redaccion, sirven de banderin de enganche para tan escandaloso negocio.

Este papelucho ve la luz pública en Valencia, pero en honor de la prensa de aquella ciudad citaremos el título y los lemas que ostenta. Por este hilo ha de sacarse en claro el ovillo, ó la fraccion á que pertenece.

Se titula «El Zuavo» y ostenta por viñeta una tiara y dos llaves con el siguiente lema *Roma Socata Causa Finita*; el mismo se titula *Diario Ultramontano*, y por motete lleva interlineado lo siguiente: *Dios, Pátria y Rey, El Rey para la Pátria, la Pátria y el Rey para Dios.*

Ya está esplicado el porqué patrocina una idea anti-humanitaria. Por algo habia de ser el cofrade... lo que es.»

=

De *El Progreso* del 26:

Parece que los oradores del Congreso, demócratas y benévolos, ni consumirán turnos en el Mensaje, ni apoyarán enmiendas, sino que se limitarán á hablar si se les alude.

En esta actitud cree un colega que están los señores Martos, Castelar y Moret.

=

Segun *La Correspondencia*:

Los ministros tienen ya preparados los proyectos de ley que habrán de presentar á las Córtes.

Las bases del Código civil se presentarán al Senado y los proyectos económicos al Congreso, á la vez que los de las fuerzas de mar y tierra.

=

De *El Conservador*:

«Anoche era objeto de todas las conversaciones, en determinado círculo político ministerial, la verdadera avalancha de exigencias y pretensiones de los nuevos diputados, los cuales ya principian á bullir por los pasillos y despachos de los ministerios.»

El diputado ministerial tiene dos misiones que cumplir. La primera es hacer la felicidad de la patria apoyando incondicionalmente al gobierno y la segunda invadir los ministerios y centros oficiales pidiendo destinos por amor de Dios.

Como estas dos misiones se cumplen invariablemente con todas las situaciones dinásticas, para nosotros no tiene importancia el hecho mencionado por *El Conservador*.

Lo esperábamos, como esperamos el gran disgusto que anda preparando á la fusion el integérrimo Sr. Balaguer.

=

De la democracia dinástica.

Hay quien afirma que tan pronto como dé principio en el Congreso la discusion del Mensaje, el grupo democrático-dinástico hará declaraciones políticas de gran trascendencia, poniéndose á la cabeza del mismo un general de antecedentes constitucionales que no olvida el amor que siempre profesó á la constitucion de 1869.

Los Sres. Moret y Beranger serán los sub-jefes indiscutibles del partido, y todo seguirá su camino como hasta aquí.

Es decir, sin que ocurra nada favorable al parvulísimo y flamante partido de que se trata.

=

El Debate, periódico constitucional que pasa por ser el órgano autorizado de la presidencia del Consejo de ministros, viene ayer de oposicion al Sr. Posada Herrera.

Despues de censurar al ex-filósofo de Llanes porque no abrevia la constitucion definitiva del Congreso, alude á *cierta vacilacion* de la presidencia que no sabe evitar los ardides parlamentarios, y recuerda los *cuarenta años de accidentada vida política* del Sr. Posada Herrera.

Al paso que toma *El Debate*, la vida es uu sueño.

Pero quisiéramos saber qué culpa tiene el Sr. Posada Herrera de que dentro del gabinete haya ministros ex-republicanos.

¡Las cosas claras!

=

La campaña entre nocedalistas y mestizos, ha perdido su importancia desde hace algunos dias.

Ya no son tan rudos los golpes ni tan frecuente el discutir á garrotazo limpio.

¿Se habrá firmado la paz entre los príncipes cristianos á cambio de no seguir molestando al Sr. D. Cándido Nocedal?

Todo es posible entre neos.

Mahon

LA ENSEÑANZA

Si las disposiciones emanadas de nuestros Gobiernos sobre la enseñanza hubiesen tenido en todo tiempo exacta é inmediata aplicacion y los pueblos se hubiesen aprovechado debidamente de ellas, de seguro que no tendríamos que lamentar hoy la falta de instruccion que se nota aun en muchas de las poblaciones de nuestra patria. Que esto es un mal, y por cierto muy grave, lo reconocen todos los que desean de veras el progreso y la prosperidad del país.

Hora es ya, pues, de que salgamos de nuestro letargo y de que nos convenzamos de que uno de los mayores servicios que el hombre puede prestar á sus semejantes es el de procurar por todos los medios

que están á su alcance que la instruccion de los pueblos en todos los ramos del saber humano, llegue al mayor grado posible de desarrollo y perfeccionamiento. Convencidos de esta verdad tan palmaria y de que el hombre no puede cumplir sus deberes como ciudadano sin conocer los derechos que las leyes le conceden, no podremos ménos de confesar que nuestra indiferencia en materia tan útil é importante como es la instruccion de los pueblos, nos perjudica y empequeñece ante las naciones que caminan por la senda del verdadero progreso y de los adelantos de la moderna civilizacion; y confesarémos tambien que la ignorancia de los pueblos es, sin duda alguna, la mejor arma que esgrimir pueden en provecho propio y para sus miras personales aquellos partidos ó agrupaciones políticas que aparentando á veces querer la libertad, solo hablan de ella para matarla y escarnecerla, puesto que con aquella arma saben que pueden impunemente sorprender y sorprenden, por desgracia nuestra, al ciudadano abusando de su buena fé precisamente en los actos de la mayor importancia.

Sea por desidia é indiferencia de los pueblos, por falta de iniciativa ó estímulo de los gobiernos, ó por cualquier otro motivo, lo cierto es que muchísimas de las disposiciones legales en materia de enseñanza, á pesar de los buenos propósitos del legislador, se convierten en letra muerta y quedan relegadas al olvido y completamente desconocidas de aquellos á quienes mas interesar pudieran, debido todo tal vez á su falta de instruccion; viniendo por consecuencia á resultar que solo se aprovechan de esa indiferencia ó igno rancia aquellos que, como hemos dicho antes, solo llevan por norma de sus planes funestos el aniquilamiento de la libertad y del progreso, por mas que aparenten desearlas.

Grandes, muy grandes, son los deberes de los Gobiernos respecto de todos los ramos de la instruccion pública, orígen de todas las fuentes de la prosperidad social; porque con ella todo se mejora y florece, y sin ella todo decae y se arruina en el Estado. Una de las disposiciones que no deben pasar desapercibidas por los que de veras aman la instruccion, es el Real Decreto de 23 del actual que publica la Gaceta de Madrid del dia 24 Por él se crea una Granja-modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid que se establecerán en las fincas al efecto destinadas por las respectivas Diputaciones provinciales con el objeto de propagar los conocimientos agronómicos y formar por principios buenos labradores, capataces, mayorales, hortelanos, jardineros y arbolistas, y otras prescripciones que contiene encaminadas á organizar la enseñanza agrícola y por consiguiente á instruir al labrador. Todos, sin escepcion tal vez, reconocémos la importancia de esos centros de enseñanza y los elevados fines de su mision; pero de nada servirian ni se lograría ventaja alguna con ellos, si los interesados no se aprovecháran como deben, ni el gobierno les atendiera como se merecen, y lo mismo podemos decir de cualquier otro ramo de la enseñanza.

Todo nuestro afan pues, debe dirijirse á fomentar la instruccion y combatir la ignorancia. Partiendo de esta base, lo que importa son los medios de conseguir nuestro ideal, que es la prosperidad de los pueblos. El estudio y exámen de estos medios, así como la exposicion de las ventajas que al país puede reportar la citada disposicion del Gobierno, será objeto de ulteriores artículos.

La Direccion del Banco Hispano Colonial ha autorizado el pago del cupon de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, que vence el 1.° del entrante, así como el del capital á la par de los billetes que se amortizaron en el sorteo del 1.° del corriente. De consiguiente podrán cobrarlos desde luego de este Comisionado del Banco los poseedores de dichos valores, que los tengan domiciliados en esta Ciudad.

Sabemos tambien que ha acordado la Direccion del citado Banco el domicilio de acciones del mismo, que varios tenian solicitado en esta, para cobrar aquí los dividendos; sirva de satisfaccion á los interesados.

Son varias las cartas recibidas por el correo de ayer que anuncian la salida del *Nuevo Mahones* del puerto de Argel para el dia de hoy ó mañana á mas tardar Es probable pues que el próximo domingo deje caer anclas en este puerto.

Por la lista de pasajeros vemos que ha llegado á esta ciudad el Exmo. é Ilmo. Obispo de la Diócesis.

Hace algunos dias que recibimos con notable retraso los telégramas de cotizacion de valores de Barcelona. Ayer llegó á nuestras manos veinte y tres horas despues de espedido; el de hoy ha tardado veinte horas, pues se espidió ayer á las 11'25 mañana y ha llegado á la estacion telegráfiaa de esta ciudad á las 7'5 m.

Considerable perjuicio nos causa esta pésima administracion en servicio de tanta importancia.

Ponemos el hecho en conocimiento de quien corresponda, y esperamos que nuestras quejas serán atendidas.

Ayer regresó á esta ciudad don José Estela, presidente de la sociedad *Circo Industrial.* Segun nos han asegurado, el señor Estela tiene en vista dos compañías completas de zarzuela que actualmente están trabajando en la Península, de las cuales hemos oido hablar ventajosamente; pero como no concluye su contrata hasta mediados del mes próximo, el señor Estela no se ha resuelto á contratar ninguna de ellas sin consultar ántes la Sociedad. Esta se reune mañana en junta general extraordinaria, para acordar lo que crea conducente á su objeto.

Hoy ha circulado en esta ciudad una atenta invitacion del señor Director y Claustro de Profesores de este Instituto, para el acto de la apertura del curso académico de 1881 á 1882 que tendrá lugar en el salon de actos del Estableci miento mañana á las doce. Es de esperar que la concurrencia á tan importante ceremonia será numerosa y escogida.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Obrador denunció el 26 del corriente en el Congreso los graves abusos electorales cometidos en Mallorca en la última eleccion de Diputados á Córtes, y presentó en el acto documentos que los justifican. Son de tal magnitud aquellos abusos como saben ya nuestros lectores, que es de esperar sean objeto de detenido exámen el dia en que la Cámara se ocupe del acta del Sr. Obrador.

Relacion de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor *Puerto Mahon.*

DE BARCELONA.

D. Pedro Carrió y su hijo, Exmo. é Illmo. Sr. Obispo y familiar, Eederico Cardona, y hermana, Pelayo Fuster y esposa, Juan Solgüa, Miguel Planas, Manuel Buils, Pedro Castells, Francisco Borrás, Antonio Mayol, Agueda Rotger, Pedro Anglada, Pio Claro, José Pons, Lorenzo Perez, Santiago Gamot, Ramon Riñas, Antonio Villalonga, Lorenzo Villalonga, Antonio Camps, Lorenzo Pons, Blas Carreras, Pablo Ferrer, Buenaventura Cuadrench, Roque Cardona, María Oliver, Vicente Sanchez, siete soldados, Josefa Juliá, Francisca Maries, Pedro Albertí, José Estela, Miguel Oliver, José Codina, José Roca.

DE ALCUDIA.

D. Juan Olivar y su señora, Juan Capllonch, Agustin Picó, Francisco Alonso, Juan Juan, José Ribas, Juan Pons y su esposa, Jaime Rotger, Guillermo Faner, un Sr. oficial, Magdalena Moncada y dos hijas, Magdalena Soler y hermana, Antonio Ferrer y un hijo.

Total, 64.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 18 al 24 del actual:

Fallecimientos. 6
Nacidos. 6

En la pasada nota dimos equivocadamente el número de defunciones por el de nacimientos, segun podia comprenderse por la cifra de la diferencia que mas abajo estampábamos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 30 (10'35 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'60
Amortizable id. . .	46'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'85

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	107'62
Ferrocarril de Barcelona á Francia	156'50
Id. Norte de España . .	145'50

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀ . . .	66'40

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'40

Madrid 30, 10'45 m.

Habiendo quedado constituido el Senado, es probable que comience el lúnes en aquella Cámara la discusion de la contestacion al Mensaje.

En el Congreso ha terminado la aprobacion de las actas limpias, sólo quedan las graves y por lo tanto hasta la semana próxima no quedará constituido.

Anoche se dió el banquete de despedida al Congreso de Americanistas.

Seccion Oficial

La Comision provincial, por medio de Circular que publica el Boletin Oficial núm. 2282, viene dictando las reglas á que deberán sugetarse, para las operaciones de ingreso en Caja de los mozos correspondientes al reemplazo de este año, los Sres. Alcaldes de los pueblos de estas Islas y demás encargados de su ejecucion.

Para conocimiento de los interesados, creemos conveniente advertirles procuren enterarse bien de la espresada Circular cuya lectura les recomendamos. llamando especialmente su atencion sobre las reglas 6.ª y 10 que tratan de las certificaciones que deben obtener los que no se conformen con los fallos del Ayuntamiento y de la pérdida de sus derechos legales sobre escepciones, los mozos que no se paesenten el dia señalado para la entega del cupo de su pueblo.

Casino Circo Industrial

La Junta de Gobierno de dicho Casino convoca á una general estraordinaria para mañana 1.° de Octubre, á las nueve de la noche al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo.—Mahon 30 Setembre de 1881.—P. O. de la Junta—Mateo Ponseti, Srio.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 28.

De Pollensa, laud **Corcel**, *pat. Gabriel Cerdá, con 5 trip., carbon y efs.*

Dia 29.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo **Puerto-Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 29.

Para Pollensa laud **Leonor**, *pat. Rafael Covas, con 5 trip. y lastre.*

Para Alcudia laud **Pepita**, *patron Andrés Nadal, con 5 trip. y lastre.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gerónimo doctor y fundador.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Remigio obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 55 m.—Pónese á las 5 h. y 45 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 14 m. de la T.—Pónese á las 10 h. y 48 m. de la N.

VARIEDADES.

Como prueba de las relevantes condiciones del general Gorfield, y de su elevado talento como abogado, como militar y como hombre de Estado, insertamos á continuacion unas cuantas máximas escogidas, ya en sus escritos, ya en sus discursos.

—Prefiero sucumbir en la justicia que vencer en la injusticia.

—Una libra de valor vale mas que una tonelada de suerte.

—El progreso vale mas que la permanencia, y el progreso permanente es preferible á todo.

—Despues del combate on los campos de batalla viene el combate de la historia.

—Las lecciones de la historia rara vez las aprenden sus mismos actores.

—La libertad nó está segura sinó donde la educacion ilustra al sufragio.

—Las ideas son los grandes combatientes del mundo, y toda guerra que no tiene detrás de sí una idea es una brutalidad.

* *

Una de las maravillas mineralógicas de Mégicó, es una montaña ferruginosa, situada cerca de Durango. La superficie de esta montaña se halla cubierta de 200.000,000 de toneladas de mineral puro, en disposicion de ser fundido en el acto; su altura es de 700 piés, su extension tres kilómetros próximamente y su anchura dos kilómetros.

* *

El Mississipí puede con justo título ser llamado el *padre de las aguas;* las cifras siguientes lo prueban. La cantidad que este rio da cada año al mar es de 14.883.360.636.880 piés cúbicos; la del sedimiento, durante el mismo tiempo, es de 28.188.083.892; el área del delta de este rio, segun la estimacion de Lyeli, es de 13.000 millas cuadradas; su profundidad, segun el profesor Riddel, de 1.055 piés. El delta, segun estas cifras, comprende 400.378.429.440.000 piés cúbicos, ó sea 2.700 millas cúbicas. Si se necesitan para la formacion de una milla cúbica de delta cinco años y ochenta y un dias, y para la formacion de una milla cuadrada de la profundidad de 1.056 piés un año y diez dias, se han necesitado para la formacion del delta entero, 14.208 años. ¡Qué admirable es la estadística!

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.